



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	221713	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	14 JUN 1976		

MODELO DE UTILIDAD

221713

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
	--		--		--

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Biberón"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Francisco ALMAZAN VIDAL

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Ntra. Sra. de las Nieves, 50, BARCELONA

72	INVENTOR (ES)
	--

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. FRANCISCO ALMAZAN VIDAL,
de nacionalidad española, domiciliado en calle Ntra. Sra. de
las Nieves, núm. 50, Barcelona, por "Biberón". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un biberón, ha-
biendo sido ideado con el objeto de poder alcanzar unas condi-
ciones de asepsia total, debidas al hecho de no tener que mane-
jar en ningún caso, directamente con las manos, la tetina, y con
la particularidad de que esta última no se acopla en el frasco
por efecto elástico, como es el proceder más usual. - - - - -

10. El expresado biberón se caracteriza porque está cons-
tituído por el correspondiente frasco en el que se acopla una
tetina, la cual posee interiormente, en su zona inferior, unos
medios de roscado o similares complementarios de los existentes
en el gollete del frasco, teniendo exteriormente un reborde pe-
riférico, de modo que el acoplamiento de dicha tetina en el go-
llete del frasco tiene lugar por acción giratoria para el mutuo
15. enroscado. - - - - -



5. La tetina posee una comunicación con el exterior constituida por una ranura interior, en sentido axial, que abarca la zona inferior de acoplamiento en el frasco, al objeto de establecer una comunicación entre el interior de la tetina y el exterior. - - - - -

10. La tetina es objeto de protección envolvente por medio de un capuchón que se acopla a fricción alrededor de su base y aplica su borde inferior sobre el reborde periférico de la misma tetina, de modo que las acciones de enroscado y desenroscado de esta tetina son susceptibles de ser efectuadas mediante accionamiento manual de dicho capuchón, que se transmite a aquella tetina. - - - - -

15. El conjunto compuesto por el frasco y la tetina, es susceptible de ser objeto de esterilización para su expendición envasada, con miras a mantener este estado para un primer uso del biberón. - - - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una tetina de biberón según la invención, parcialmente seccionada y contenida en un capuchón. - - -

Figura 2, es un detalle de la figura 1, según una sección por una línea II-II. - - - - -



Figura 3, es una vista en sección que muestra el acoplamiento de la tetina en el frasco. - - - - -

Figura 4, es una vista de un biberón completo, en la cual se ha representado seccionada la parte derecha. - - - - -

5. Una tetina 1, según la invención, es acoplable en un frasco 2 al efecto, y está dotada de un capuchón protector 3. Dicha tetina 1 consta de una parte superior 4 de consistencia normal apta para administrar el alimento líquido a través de un orificio 5, y de una parte inferior 6 destinada al citado acoplamiento con el frasco 2, para lo cual presenta una mayor anchura que la parte superior 4 y tiene interiormente un roscado 7 u otra disposición similar, tal como estrías helicoidales, encaje de bayoneta u otros. En la parte exterior tiene un reborde periférico 8 al nivel inferior. En dicha parte inferior 10. 6 hay una ranura 9 en sentido axial, que permite una comunicación entre el interior de la tetina 1 y el exterior, estando aplicada en el frasco 2. - - - - -

15. El frasco 2, realizado en cualquier material y forma, tiene un gollete 10 que presenta exteriormente un roscado u otros elementos equivalentes, en correspondencia con los que presenta la tetina. - - - - -

20. El capuchón 3 es un cuerpo sustancialmente rígido, y de forma troncocónica o de tipo parecido, con una pared periférica 11 y una base superior 12, si bien es también realizable en formas diversas, e incluso de tipo flexible. - - - - -

25.



5. Para acoplar la tetina 1 en el gollete 10 del frasco 2, se procede por simple giro de la misma, sea en forma directa o indirecta. Para unas mayores garantías de higiene, esta operación es factible valiéndose del capuchón 3, el cual se dispone alrededor de la tetina 1, sin tocar su extremidad superior, y apoyándose contra la zona y el reborde inferior 8, con lo que girando a mano el mismo capuchón 3, éste arrastra a fricción la tetina 1 para colocarla o para sacarla. - - - -

10. Para la expendición de la tetina 1 formando conjunto con un frasco 2, se prevé la esterilización de ambos, y el conveniente envasado en una bolsa aséptica 13, al objeto de que tal conjunto pueda ser utilizado en su primera vez en forma directa, o sea sin efectuar otra esterilización. - - - - -

15. Es también factible fabricar el referido conjunto con el empleo de materiales y con arreglo a un diseño apropiado para poder ser destinado a un solo uso y sin recuperación, con lo cual, atendidos los factores económicos, se obtienen ventajas de orden práctico al no tener que proceder a las sucesivas operaciones de esterilización. - - - - -

20. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

25.



N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Biberón, caracterizado porque está constituido por el correspondiente frasco en el que se acopla una tetina que presenta interiormente, en su parte inferior, unos medios de rosado o similares, y, exteriormente, un reborde periférico, de modo que el acoplamiento de dicha tetina en el gollete del frasco tiene lugar por acción giratoria para el mutuo enroscado.

10. 2.- Biberón, según la reivindicación 1, caracterizado porque la tetina posee una ranura interior, en sentido axial, que abarca la zona inferior de acoplamiento en el frasco, para establecer una comunicación de aire entre el interior de la propia tetina y el exterior. - - - - -

15. 3.- Biberón, según la reivindicación 1, caracterizado porque la tetina es objeto de protección envolvente por medio de un capuchón que se acopla a fricción sobre la parte y el reborde periférico inferior de la tetina, de modo que las acciones de enroscado y desenroscado de esta tetina son susceptibles de efectuarse mediante el accionamiento manual giratorio de dicho capuchón, cuyo giro se transmite a la tetina. - - - - -

20.

8



4.- Biberón, según la reivindicación 1, caracterizado porque el conjunto compuesto por el frasco y la tetina, es susceptible de ser objeto de un envasado estéril, con miras a su expendición en estado estéril hasta el primer uso del biberón.

5.

5.- "BIBERON". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID 14 JUN. 1976

P.A. M. CURELL SUÑOL

Alventum



FIG. 1

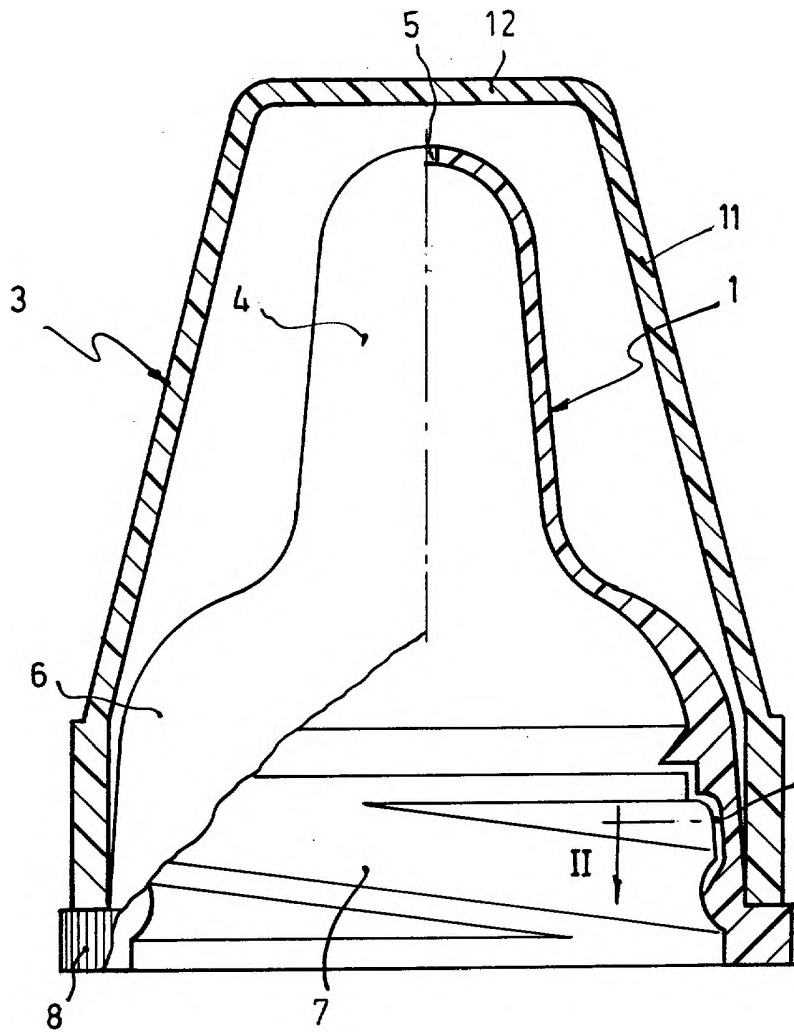


FIG. 2

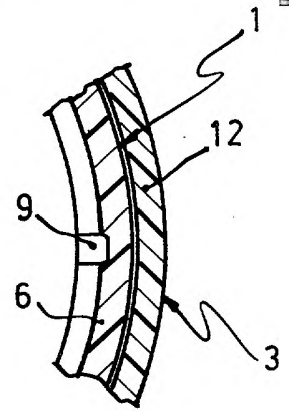
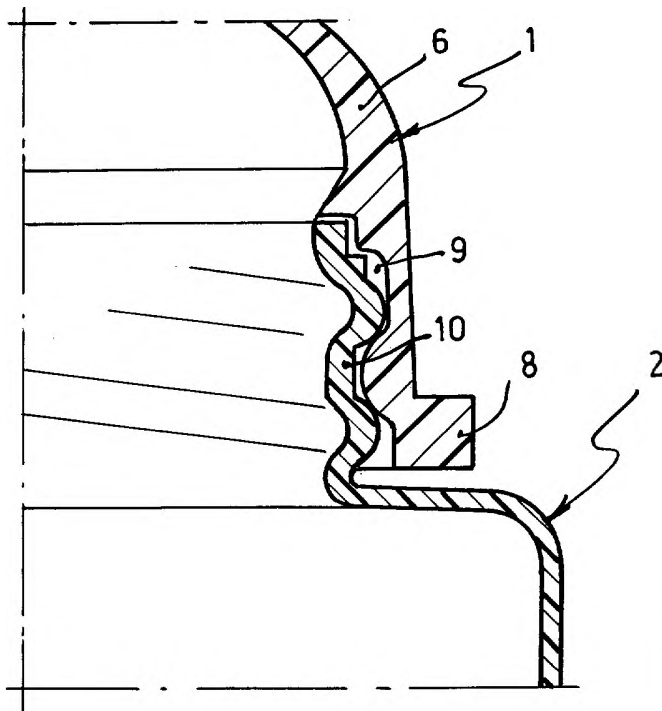


FIG. 3



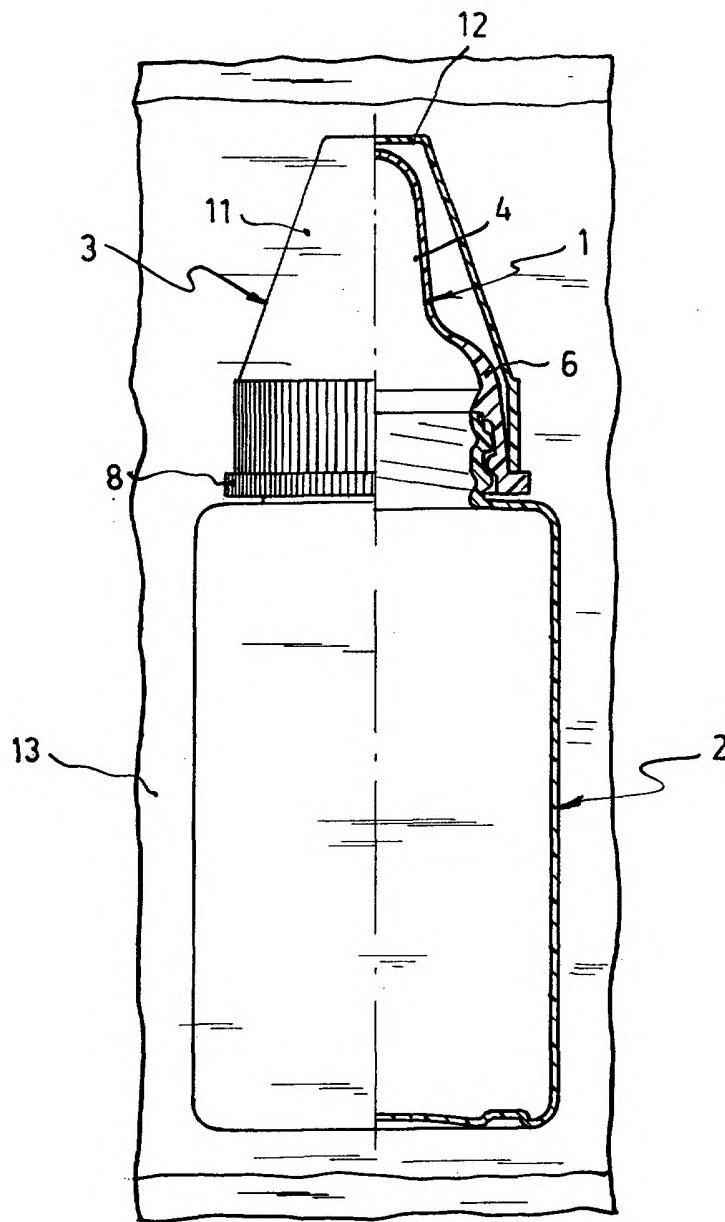
1975

M. CURELL SOROL

Revisado



FIG. 4



Almazan Vidal